

## **MEMORIA SOBRE EL DESARROLLO DE LA WEB DE TRANSPARENCIA DE LA SOCIEDAD PUBLICA MERCANTIL TURISMO LPA LAS PALMAS DE GRAN CANARIA S.A. AÑO 2021**

Durante el año 2021 la Sociedad Turismo LPA Las Palmas de Gran Canaria una vez realizadas las inscripciones correspondientes en el Registro Mercantil de Las Palmas de Gran Canaria relativas a la modificación de su denominación social y objeto desde el 1 de enero de 2022, procede a la modificación de. inicio la última fase de desarrollo de su apartado de transparencia alojado en la nueva dirección WEB de la sociedad, [www.turimolpa.com](http://www.turimolpa.com).

Se da cumplimiento de esta manera a las obligaciones formales establecidas en la **Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública**, además de a proceder a actualizar toda la información que queda recogida en el apartado de Transparencia de esta sociedad mercantil 100% pública del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria adscrita al área de Turismo de dicha corporación municipal.

La estructura de la Web mantiene el siguiente directorio de secciones:

- 00.- INTRODUCCIÓN.
- 01.-INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.
- 02.-INFORMACIÓN EN MATERIA ORGANIZATIVA.
- 03.-PERSONAL DE LIBRE NOMBRAMIENTO.
- 04.-INFORMACIÓN EN MATERIA DE EMPLEO.
- 05.-RETRIBUCIONES.
- 06.-SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS.
- 07.-INFORMACIÓN ECONOMÍA FINANACIERA.
- 08.-CONTRATOS.
- 09.-CONVENIOS Y ENCOMIENDAD DE GESTIÓN.
- 10.-CONCESIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS.
- 11.-AYUDAS Y SUBVENCIONES.
- 12.-ESTADISTICAS.
- 13.-DERECHOA DE ACCESO.

Se procede a publicar la Declaración de Accesibilidad y poder dar acceso de una manera rápida y clara , a la mayor cantidad de colectivos posibles, tal como establece el **Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público, comunicando de esta manera también las limitaciones que por el momento mantiene la WEB.**

En el primer apartado de **Introducción**, además de alojar las memorias anuales sobre el desarrollo de la WEB de Transparencia de la Sociedad, se facilita el acceso a la comunicación de cualquier tipo de incidencia directamente en el **Portal de del Comisionado de Transparencia el Gobierno de Canarias**, facilitando esta acción con la puesta a disposición de un link o vínculo directo con este Organismo.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de octubre de 2022.